

Santo Domingo, 11 de mayo del 2017

Señor:

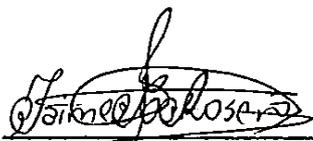
Manuel de Jesús Loor Bravo

Presente;

De mis consideraciones:

Por la presente me permito comunicarle a Usted que la Junta General Ordinaria de Accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO MANUEL DE JESUS LOOR S.A.** celebrada el 06 de mayo del 2017, resolvió designarle **PRESIDENTE** de la compañía por un periodo de DOS años, conforme determina la norma estatutaria, la compañía se constituyó mediante Escritura Pública, celebrada el 04 de Diciembre del 2012 ante el Dr. Angel Vicente Brito Bastidas, Notario Segundo Suplente de: Cantón Santo Domingo, inscrito en el Registro Mercantil del Cantón Santo Domingo el 20 de febrero del 2013.

Atentamente



Ing. Jaime Cesar Rosero Naranjo
GERENTE GENERAL



ACEPTACION:

Santo Domingo, 11 de mayo del 2017

Expresamente manifiesto que, acepto el Nombramiento de **PRESIDENTE** que se me ha confiado por parte de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía de Transporte Pesado Manuel de Jesús Loor S.A., y prometo desempeñar fiel y legalmente.

Atentamente



Sr. Manuel de Jesús Loor Bravo
C.I 130397218-4



N° TRAMITE: 29002-0041-17 16/05/17 2.

DOCUMENTO: Nombramiento

TRÁMITE NÚMERO: 2392



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN SANTO DOMINGO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO..

NÚMERO DE REPERTORIO:	1694
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	15/05/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	287
REGISTRO::	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

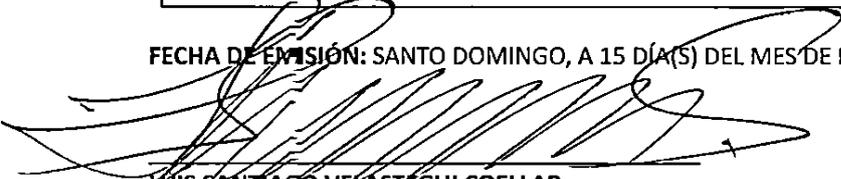
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO MANUEL DE JESUS LOOR S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	LOOR BRAVO MANUEL DE JESUS
IDENTIFICACIÓN:	1303972184
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO (Años):	DOS AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: SANTO DOMINGO, A 15 DÍ(A)S DEL MES DE MAYO DE 2017


LUIS SANTIAGO VELASTEGUI COELLAR
REGISTRADO MERCANTIL DEL CANTÓN SANTO DOMINGO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: GUAYAQUIL 100 Y RIO BABA

